

Seis bárbaros bombardeos de la aviación fascista contra el casco urbano de Barcelona

LA SITUACION INTERNACIONAL

Los ministros francobritánicos trataron en su reunión los principales problemas del orden del día

Figuran entre ellos la declaración francoalemana, la cooperación militar anglofrancesa y la situación en Extremo Oriente

Es posible que los ministros ingleses retrasen su regreso a Londres para ultimar las conversaciones

MANIFESTACIONES DE DESAGRADO AL PASO DE LOS MINISTROS INGLESES

PARIS, 24.—Cuando la comitiva de los ministros ingleses marchaba por los boulevares, se produjeron algunas manifestaciones de desagrado, pero sobre todo al pasar por la rue Lafayette donde un numeroso grupo de manifestantes, algunos con banderas, obligaron a la intervención de la Policía, que practicó tres detenciones.—Febus.

DETENCIONES EN PARIS

PARIS, 24.—La Policía ha detenido a veintiocho personas con motivo de la manifestación de desagrado contra los ministros ingleses. La mayoría de los manifestantes detenidos han alegado que se agitaban a protestar contra el servicio de Policía que les impide regresar a sus domicilios.—Febus.

LA PRIMERA ENTREVISTA CHAMBERLAIN - DALADIER

PARIS, 24.—Chamberlain y Halifax llegaron a la embajada inglesa a las seis y quince. Inmediatamente celebraron una primera entrevista con Daladier Bonnet, en la que no se abordaron los temas de las entrevistas, ya que hasta hoy a las diez comenzarán las conversaciones políticas propiamente dichas.—Febus.

Noticiero valenciano

VIAGE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

VALENCIA, 24.—El director general de Seguridad ha salido nuevamente de viaje al objeto de visitar las plantillas de Policía y a los gobernadores de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara y Alacete.—Febus.

EL EJERCICIO DEL CULTO CATOLICO

VALENCIA, 24.—El gobernador ha manifestado haber recibido un escrito anónimo cuyo autor dice ser sacerdote católico, haciendo unas preguntas relacionadas con la posibilidad de practicar el culto sin molestias y sobre otros puntos concernientes a los sacerdotes. El gobernador ha contestado con una nota por medio de la prensa, en la que entre otras cosas dice que ningún obstáculo ni peligro existe para los católicos que se congreguen a practicar el culto, asistidos por un sacerdote. Basta que tomen una elemental precaución que es obligada por la ley: la de solicitar permiso para reunirse en la forma que la

LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

PARIS, 24.—Hoy, probablemente, se dará una comunicación oficial con la declaración francoalemana.—Febus.

LOS RADICALSOCIALISTAS CONTRA LA CONCESION DE LA BELIGERANCIA A FRANCO

PARIS, 24.—La Mesa del partido radical-socialista se ha reunido, aprobando un manifiesto de la concentración universal pro paz y declaración en contra de la concesión a los rebeldes españoles de los derechos de beligerancia.

La Mesa renovó su confianza a Daladier y expresó su sorpresa por la actitud adoptada por varios miembros de la comisión de Hacienda de la Cámara, posición contraria a la de la Mesa del partido.—Febus.

LAS TRADE-UNIONS Y LA BELIGERANCIA

LONDRES, 24.—El Consejo general de las Trade-Unions ha telegrafiado a Chamberlain a París protestando contra todo reconocimiento de los derechos de beligerancia al faccioso Franco.—Febus.

LA COMISION SENATORIAL FRANCESA DE ASUNTOS EXTRANJEROS

PARIS, 24.—Se ha reunido la Comisión del Senado de Asuntos Extranjeros. Fueron examinadas diversas

ENTREGA DE UN FAJIN AL GENERAL MENENDEZ

VALENCIA, 24.—Con asistencia de las autoridades militares ha sido entregado el fajin de mando al general Menéndez. Hizo la entrega el jefe de Estado Mayor, coronel La Iglesia, al que contestó el general Menéndez con sencillas palabras.—Febus.

El "Pola" ha chocado con otro barco

ROMA, 24.—El crucero "Pola" ha chocado con otro barco en el Golfo de Tarento. Se sabe que hay víctimas; pero faltan detalles.—Febus.

comunicaciones diplomáticas, y hubo un cambio de impresiones respecto a las relaciones franco-inglesas, e igualmente sobre las que se mantienen con Alemania e Italia.

Se examinó también el asunto de España.—Febus.

SATISFACCION EN LONDRES

LONDRES, 24.—Las noticias sobre la próxima declaración francoalemana han sido en general bien acogidas en Londres.—Febus.

UN TE EN LA EMBAJADA INGLESA

PARIS, 24.—El embajador inglés ofreció un te en honor de los ministros ingleses, a los que presentó el personal de la embajada. Chamberlain y Halifax confe-

Comienzan las conversaciones francobritánicas

PARIS, 24.—Las conversaciones francobritánicas han comenzado esta mañana en el salón de la Rotonda del ministerio de Negocios Extranjeros.

La delegación inglesa está formada por Chamberlain, Halifax, Sir Cadogan (subsecretario permanente del Foreign Office), Strang (director del Foreign Office), Oliver Harvey (jefe del Gabinete de Halifax) y por el embajador inglés en París.

Forman la delegación francesa Daladier, Bonnet, Leger (secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros), Chardierat (director de Asuntos políticos), Rochat (director adjunto) y el embajador francés en Londres.

Chamberlain y Halifax llegaron al Quai d'Orsay a las diez en punto, siendo recibidos por el jefe del protocolo, que les introdujo en el salón, donde ya esperaba Bonnet con la delegación francesa.

Daladier llegó algunos minutos después.

A las diez y cuarto comenzó la conferencia.—Febus.

LOS TEMAS PRINCIPALES DE LAS PRIMERAS ENTREVISTAS

PARIS, 24.—Las conversaciones de los ministros francobritánicos, comenzadas minutos después de las diez de la mañana y terminadas cerca de la una de la tarde, se refirieron, en general, a los principales problemas que figuran en el orden del día.

Los cuatro ministros hicieron uso de la palabra, uno a continuación del otro, esbozando los temas a tratar y deteniéndose en aquellos que exigían mayor meditación. Todos estos temas principales han sido el de la declaración francoalemana, acerca de la cual habló el señor Bonnet, exponiendo las negociaciones que han conducido a la confección del

casco urbano de Barcelona

Sigue la inactividad en los frentes

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al jueves, día 24 de noviembre.)

EJERCITO DE TIERRA

Sin noticias de interés que señalar en ninguno de los frentes.

AVIACION EXTRANJERA

El número de víctimas causadas entre la población civil de Barcelona en las dos agresiones aéreas realizadas en la mañana de ayer asciende a cuarenta y cuatro muertos y noventa heridos.

Durante la noche última y la jornada de hoy, hasta la hora de redactar este parte, los aviones de la invasión han bombardeado Barcelona seis veces más, causando en todas ellas víctimas en los barrios urbanos.

Los aparatos italogermanos bombardearon ayer, además, otros pueblos de la zona costera norte de Cataluña.—Febus.

reñcieron un cuarto de hora con el embajador y se retiraron a descansar para asistir después al banquete ofrecido en su honor por Daladier en el Quai d'Orsay. Febus.

HUELGAS EN FRANCIA

ROUEN, 24.—Se han declarado ocho huelgas en fábricas de productos químicos.—Febus.

SILENCIO EN LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 24.—La Prensa alemana no dice nada sobre la próxima declaración germanofrancesa. Este silencio ha producido gran extrañeza.—Febus.

hoy un almuerzo en honor a los señores Chamberlain y Halifax.

Asistieron también, como invitados, el embajador de Inglaterra en París y los señores Daladier, Herriot, Reynaud, Bonnet y otros ministros y el embajador de Francia en Londres.—Febus.

EL EMBAJADOR ALEMAN EN EE. UU. ADOPTA PRECAUCIONES PARA REGRESAR A SU PAIS

NUEVA YORK, 24.—El embajador de Alemania en Washington ha embarcado para su país, a bordo del "Hansa" en lugar de hacerlo el viernes en el "Europa", como estaba anunciado, seguramente con el fin de evitar manifestaciones hostiles.—Febus.

(Continúa en segunda página)

Son absueltos en Alicante trece religiosos

ALICANTE, 24.—En el Tribunal Popular se ha visto hoy una causa seguida contra catorce hermanos de la Doctrina Cristiana. La mayoría de ellos son vascos, que estaban en la prisión de Madrid. Algunos de éstos han estado condenados a muerte por los tribunales facciosos de Bilbao. Los tribunales de Alicante los juzgaban por auxilio a la rebelión.

La prueba documental ha resultado favorable para todos, excepto para Aureliano Alonso, que ha sido condenado a un año de prisión, siendo los demás absueltos.—Febus.

Del Madrid heroico

UNA NOTA DEL FRENTE POPULAR

MADRID, 24.—El Frente Popular antifascista ha publicado una nota diciendo que como consecuencia de la nota hecha pública por las organizaciones antifascistas nacionales, éste, en nombre de todos los partidos y organizaciones de la capital, seguros de interpretar el pensamiento de todo el pueblo madrileño, se adhiere y hace público con todo fervor y entusiasmo el contenido de la expresada nota.

La firman la Agrupación Socialista Madrileña, los partidos Comunista, Izquierda y Unión Republicana, F. A. I., Republicano Federal, Sindicalista, U. G. T. y C. N. T.—Febus.

Visado por la censura

Las subsistencias Notas de la Alcaldía

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

A LOS FABRICANTES DE LICORES

Para su cumplimiento, publicamos la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, que aparece en la "Gaceta" del 22 de octubre próximo pasado, página 262, advirtiéndole por ello a los fabricantes de licores o criadores de vino de la provincia a que se alude en la citada Orden, la obligación que tienen de en el plazo de seis días, a partir de la fecha de esta publicación, de presentar en esta Delegación, por medio de declaración jurada, los datos que se solicitan, así como el original de los títulos o certificados, acompañados de dos copias simples:

"Se consideran como marcas acreditadas, e exclusivamente aquellos vinos de todas clases, aguardientes secos y licores, cuyos fabricantes acrediten tener registradas las marcas de los mismos en el Registro de Propiedad Industrial con anterioridad al 15 de julio de 1936.

El precio máximo a que se podrán vender los artículos comprendidos en el presente epígrafe, incluidos el casco, impuesto del Estado, timbres y excluidos los arbitrios municipales, no podrá ser superior a cuatro veces el precio neto que tuvieron en 15 de julio de 1936.

Se entiende por precio neto el de venta al público en aquella fecha, deducidos los impuestos del Estado, timbres y arbitrios municipales, si estaban comprendidos.

Los fabricantes vienen obligados a presentar en la Dirección general de Abastecimientos los siguientes documentos, para que por dicho Centro directivo puedan darse a la publicidad los precios de cada artículo de los comprendidos en este epígrafe, elaborados en territorio leal:

a) Título o certificado que acredite la inscripción en el Re-

gistro de Propiedades Industriales antes del 15 de julio de 1936, de la marca del artículo de que se trate.

b) Declaración jurada, que comprenda: Nombre de la casa productora, domicilio, marca del artículo, clase del mismo, precio bruto en 15 de julio de 1936, importe de los timbres, impuestos del Estado y arbitrios municipales, con el debido detalle y precio neto resultante de restar del precio bruto el importe de los expresados conceptos.

La falsedad de esta declaración será castigada con arreglo a lo prevenido en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 27 de agosto de 1937.

Quienes dejaren de presentar los citados documentos no podrán disfrutar de la elevación a que se refiere este epígrafe."

ARTICULOS DE USO Y VESTIDO

Distrito 10.—Días de venta, 29 y 30 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre; este distrito comprende las calles siguientes:

Floridablanca, Persa, Formalidad, Abellán, Peregil, Diego Hernández, San Marcos, Galdós, González Conde, Capuchinos, Aida Lafuente, Gan Vía, Obispo Barrios, Alvarez Quintero, Marqués de Santa Ana, Mateos, Santa Ursula, Matadero, Carretera de Alcantarilla, San Quintín, Blasco Ibáñez, Jazmín, Caballero, Almohajar, Carmen, Aldereros, Paja, Alamos, Belén, Vidrio, María Guerrero, Rosal, González Cebrián, Cartagena, Caravaca, León, Coregidor, Petra, Avenida de Antonio Labora, Zarandona, Pastora, Industria, Clementes, Mercedes, San Francisco, Torre de Romo, Princesa, Alameda de Colón, Camachos, Hernández del Aguila, Corbalán, Esparteros, Proclamación, Soto del Río, Ricardo Gil, Molinos y Avenida de Canalejas.—El delegado, Francisco Candel.

NOTAS DE LA CONSEJERIA MUNICIPAL DE ABASTOS

El estudio hecho en el reparto de azúcar y jabón por recetas médicas obliga a esta Consejería a que se tomen las medidas siguientes:

A partir del reparto próximo en el almacén número 1, en unión de la receta formalizada con los requisitos ya exigidos, se acompañará el carnet de compras de Uso y Vestido en que figuran relacionados todos los familiares y el carnet de nacimiento, si el enfermo fuese niño menor de un año que no estuviese comprendido en el anterior.

En el reparto de carbón de cok que tendrá lugar mañana sábado, día 26 del corriente, corresponderá a los comercios del 2 al 7, ambos inclusive.

Los carnets de los comercios 2, 3 y 4 retirarán el carbón de la carbonería establecida en la calle de Durruti, número 18, y los del 5, 6 y 7, de la que hay instalada en la calle de Madre de Dios, número 27.

Las normas, cantidades y precios para este reparto serán idénticas a los anteriores, y la cantidad de carbón a repartir, la de 8.180 kilos.

Habiendo tomado caracteres de escándalo la demanda de volantes de abastecimiento transitorio de pan para transeúntes, esta Consejería se ve en la necesidad de salir al paso implantando nuevas normas para tener derecho a este servicio de abastos.

A partir del próximo lunes, día 28 del corriente, sólo tendrán derecho a los volantes de pan aquellos que documentalmen te demuestren que se encuentran en Murcia por una necesidad justificada, y que viene a residir transitoriamente a casa de algún pariente, lo que acreditarán presentando la cédula y carnet de racionamiento de aquél.

Los que no estén comprendidos en la anterior condición serán in-

Se necesita pensión completa casa particular. Razón: Parque Automóvil del Ejército. Floridablanca, 77. Serafin Mata.

útil que reclamen este abastecimiento, ya que forzosamente tendrán que comer en algún establecimiento particular dedicado a estos fines, en comedores colectivos o el de Asistencia Social, todos ellos debidamente abastecidos de pan por esta Consejería.

Para evitar el abuso en el cobro del precio de la carne de ganado equino y, en su consecuencia, se venda al de tasa, queda prohibido el exigir la venta de molla limpia, o sea sin hueso.

Se advierte también a los vendedores de despojos de esta clase de ganado que los precios de venta de los mismos lo serán proporcionalmente y en relación con los de otras clases, pero nunca igual ni superior al de la carne.

Murcia, 24 noviembre de 1938. El consejero municipal de Abastos, E. García.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama a los alcaldes sobre los viajes del vecindario

El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia el siguiente telegrama:

"A partir del día primero de diciembre próximo, todos los vecinos de ese término municipal, tanto hombres como mujeres, que tengan que ausentarse para ir a algún otro pueblo de esta provincia o a esta capital, deberán ir provistos de un volante firmado por esa Alcaldía.

Estas autorizaciones sólo se darán en casos de mucha urgencia y nunca se facilitarán más de dos a la semana a una misma persona.

Para que nadie pueda alegar ignorancia debe hacerlo saber así a todos los habitantes de ese término municipal.

Lo que comunico a usted para su más exacto cumplimiento, acusándome recibo de este telegrama.

Murcia, 24 de noviembre 1938. El gobernador civil, Eustaquio Casas Espinosa."

VISITA AL GOBIERNO

El alcalde, don Bienvenido Santos, manifestó a los reporteros que una comisión del Consejo municipal había visitado al gobernador civil, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Permanente.

La entrevista fué extensa y cordial, tratándose en ella de distintos problemas de importancia relacionados con nuestra ciudad.

El señor gobernador y el alcalde se ofrecieron recíprocamente desde sus puestos para laborar por la causa de la República.

NEGOCIADO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que tengan familiares fallecidos durante los años 1923, 25, 28, 29, 30 y 31 y que se hallan enterrados en fosas-nicho de adultos, correspondientes a la zona octava del Cementerio municipal, que durante quince días hábiles a partir del presente aviso, pueden hacer las renovaciones reglamentarias; advirtiéndoles que pasado dicho plazo se procederá a las exhumaciones de los restos al osario general, sin que por ello pueda hacerse reclamación alguna, toda vez que las concesiones de dichas fosas fueron por cinco años, y éstos caducaron en años anteriores.—El oficial del Negociado.

Pérdida de una cartera con documentación a nombre de Antonio Orcajada. Se ruega su devolución en Batallón de Retaguardia, número 11 (Comisariado).

LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Dolores Carrilero López.

A su desconsolado esposo, don Juan Leal López, hijos, Dolores Concepción, Antonia, Fuensanta y Juan Leal Carrilero, en esta triste fecha le renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Francés joven se ofrece enseñar francés uno o dos alumnos a domicilio. Razón, Baulena. Simón García, 37.

UN SALUDO

Con motivo de la toma de posesión, nos dirige un saludo el director del Campo de Trabajo de Totana, don Juan J. Molina Moreno.

Agradecemos la deferencia y le deseamos grandes aciertos en su misión.

Muertos en campaña

desaparecidos, inútiles. Las viudas o padres, para cobrar la pensión, dirigirse a RAMON BLANCO Y BENITEZ, habilitado de Clases Pasivas. Platería, 50, 2.º Entrada por la calle posterior.

LA EXISTENCIA DE TEJIDOS

También por el gobernador se facilitó esta otra nota:

"De orden del señor gobernador se requiere a los comerciantes de tejidos de la ciudad para que en el plazo de veinticuatro horas, a partir de la fecha de inserción de esta nota en la Prensa, presenten en la Comisaría declaración jurada de las existencias de géneros de que disponen.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado gubernativamente."

CONTINUAN LAS VISITAS

Por el secretario particular de la primera autoridad de la provincia se dijo a los informadores que durante la mañana de ayer continuó el gobernador recibiendo visitas de elementos oficiales y organismos sindicales y políticos.

Lea usted EL LIBERAL todos los días

La simiente de patata

Encontrándose próximo a recibir la patata adquirida por el ministerio de Agricultura para atenciones de siembra, en esta provincia, por la presente nota se hace saber a las organizaciones sindicales, Sindicatos autónomos, Cooperativas agrícolas y agricultores individualistas interesados en la misma, la necesidad de que formulen sus peticiones en el plazo de diez días, ajustándose a las siguientes normas:

Primera. En la solicitud, dirigida a la Jefatura de la Sección Agronómica Provincial, deben hacer constar: nombre del peticionario, residencia, nombre de la finca en que se va a efectuar la plantación, diputación en que se encuentra, caminos con que linda y cantidad de superficie que desea sembrar.

En las solicitudes colectivas efectuadas por Cooperativas, Sindicatos, etc., deben venir relacionados todos los peticionarios, figurando para cada uno los datos de situación de la parcela y superficie que figuran en el párrafo anterior.

Los alcaldes pedáneos avalarán y formarán relaciones con las peticiones que reciban de los

agricultores residentes en su marcación, que someterán a aprobación de los Comités Agrícolas del Ayuntamiento correspondiente, terminado el plazo fijado.

Los Comités Agrícolas locales remitirán las peticiones recibidas en las oficinas de la Sección Agronómica (Fermín Galán, 17 y 1) con anterioridad al día 5 de diciembre, en que se cerrará el riudo de admisión.

Segunda. Las Federaciones sindicales podrán presentar relación de los Sindicatos Cooperativas enclavados en organización, a la que deberán acompañar la petición efectiva por cada Sindicato, sin omisión de los requisitos fijados anteriormente, y muy especialmente la aprobación por el Comité Agrícola local.

Tercera. Las colectividades fincas tuteladas por el Instituto de Reforma Agraria dirigirán peticiones a la Delegación del organismo en Murcia, el cual avalará y totalizará las peticiones recibidas dentro de los plazos fijados.

Murcia, 21 de noviembre 1938.—El ingeniero jefe.

La situación internacional

(Viene de la primera página.)

EL REY CAROL, EN ALEMANIA. BERLIN, 24.—El rey Carol ha llegado a Munich en tren especial, continuando su viaje a Berchtesgaden.—Febus.

CRISIS EN HUNGRÍA

BUDAPETS, 24.—El regente ha aceptado la dimisión del Gobierno Imdey.—Febus.

NO ES ACEPTADA LA DIMISION DEL GOBIERNO POLACO

VARSOVIA, 24.—El presidente del Consejo ha entregado al de la República la dimisión del Gobierno.

El jefe del Estado no ha aceptado esta dimisión.—Febus.

La jornada en Barcelona

LLEGADA DE 150 ANTIFASCISTAS CANJEADOS

BARCELONA, 24.—Han llegado a esta ciudad, procedentes de la zona facciosa, 150 antifascistas que estaban encarcelados desde el comienzo del movimiento en diversas prisiones de la España franquista. Muchos de ellos proceden de las provincias de Avila y Salamanca, y fueron concentrados en San Sebastián, desde donde se les ha trasladado a nuestra frontera.

A su llegada a la zona republicana han sido solicitamente atendidos.—Febus.

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

BARCELONA, 24.—Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la U. G. T., presidiendo González Peña. Acordó se constituya el Comité de enlace de la industria del papel en Valencia. Se designa a Rodríguez Vega para formar parte del Consejo de industrias de guerra, y a Pascual Tomás para la secretaría general de la Federación Siderometalúrgica.—Febus.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA C. N. T.

BARCELONA, 24.—Se ha reunido el Comité nacional de la C. N. T., informando el secretario del desarrollo del Congreso de la C. G. T. de Francia. Se da por constituida la regional de Baleares, con residencia en Menorca. Se aprueba la denominación primitiva de la Federación de Funcionarios, que es Funcionarios de la Administración Pública y sus Afines (F. A. P. A.).—Febus.

Sargento

Asalto y dos más precisan pensión completa, tres habitaciones soleadas. Razón: Kiosco de Las Flores.

Farmacias de guardia

Día 25.—Noche y madrugada: Gelabert, Santa Teresa y Torres, Rambla.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER

2

Convocatorias y avisos

El Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio avisa sus afiliados que tienen el deber ineludible de aportar un día haber para la suscripción de Campaña de Invierno.

Para simplificar esta recaudación, los delegados de establecimientos deben presentar duplicada relación acompañada importe y entregarlo en secretaría durante los días 25 y 26 corriente, de seis a ocho de noche.—El Comité.

Ante el llamamiento hecho a la Jefatura de Transportes Carabineros, para sustituir a hombres por elementos femeninos, Unión de Muchachas ha un llamamiento a todas las venes que deseen ingresar en cho Cuerpo, para que por mediación de esta organización soliciten el ingreso.—El Comité.

La excursión del próximo domingo, día 27, de los Exploradores de Murcia será a la Compañía, saliendo de nuestro domicilio social a las siete de mañana, izando bandera a nueve y media y arriando a cinco cuarenta y cinco para regresar.

Se efectuarán prácticas de natación, atletismo y juegos: basketball, rugby, balón de fuego, etc.—El comisario local.

El Partido Comunista convoca para el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana, a todos los alcaldes pedáneos del término municipal del partido, en el domicilio del Comité local (Salz número 9).—Por el Comité local El secretario.

Empleado

Aviación alquilada en La Alberca, u. o. dos habitaciones derecho con baño. Benito Moreno. Pugmaña, 5.

ESPECTACULO

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR. — Hoy viernes, desde las 4.30 a las 12.30, LA PATRIA TE LLAMA. El próximo lunes, "Viviendo a la luna", en español.

CENTRAL CINEMA. — Hoy, viernes, desde las 4.30 a las 12.30, TALIDAD. El próximo lunes, "El nuevo Gulliver", en español.

CINEMA INIESTA. — Hoy, viernes, desde las 4.30 a las 12.30, VULGAN MIS CANCIONES. El próximo lunes, "La reina mora", en español.

SALON SPORT VIDAL. — Hoy viernes, desde las 5 a las 12.30, EL CRIMEN DEL AVION Y NUEVO GULLIVER. El próximo lunes, "Amor en manibras", en español.

CINEMA POPULAR. — Mañana sábado, desde las 5 a las 12.30, ESTRELLA DE MEDIANOCHE en español.